

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIPRESA, CIVIL Y PREDIAL S.A. CELEBRADA EL 2 DE MARZO DE 2016.

A los dos días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las dieciséis horas, treinta minutos, en el local social de la compañía, ubicado en el kilómetro 5 ½ de la vía a Daule, Edificio Promesa, Oficina No. 304, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la compañía CIPRESA, CIVIL Y PREDIAL S.A. a saber: 1) La compañía **BEROSEL S.A.**, legalmente representada por la señora María Auxiliadora Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones; 2) La compañía **BIFIANCO S.A.**, legalmente representada por la señora Ana Luz Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la Compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones; 3) La compañía **KERISAM S.A.**, legalmente representada por el señor Alberto Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones; 4) La compañía **LIESCO S.A.**, legalmente representada por la señora Gladys María Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50,000) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de \$0,004 cada una, íntegramente pagadas por lo que le corresponden igual número de votos, calidades que las acreditaron con las copias de sus nombramientos aceptados e inscritos y en consecuencia encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, equivalente al 100% de quórum, los asistentes, únicas accionistas de la compañía, resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, los mismos que conocían los accionistas con antelación mediante la convocatoria que se les entregó personalmente y vía correo electrónico el día 19 de febrero de 2016:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y Comisario por el ejercicio económico del año **2015**.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al año **2015**.
3. Conocer y resolver sobre los resultados que ha tenido la Compañía durante el año **2015**.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año **2016**.

Al efecto y estando presente la señora Presidenta de la compañía Ana Luz Bustamante Chalela, esta pasó a presidir la sesión quien de inmediato ordenó que por secretaria a cargo de la señora Gladys María Bustamante Chalela, Gerente de la empresa, se elabore la lista de acciones y accionistas presentes, hecho lo cual y constatando con vista del libro de acciones y accionistas que se encontraban representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, la señora Presidenta declaró instalada la sesión y válidamente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con la facultad concedida por el art. 238 de la Ley de Compañías, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad, los cuales ordena se pasen a conocer. Asiste también la señorita Ing. Lucrecia Ortega Comisaria Principal de la compañía con voz informativa ya que fue convocada a ésta Junta el 19 de febrero de 2016 mediante notificación personal y a través de correo electrónico.

Se deja expresa constancia que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de esta junta.

1er. punto del orden del día

La señora Gladys María Bustamante Chalela dio lectura al Informe de Gerente y la Ing. Lucrecia Ortega González dio lectura al Informe del Comisario los mismos que fueron revisados por los accionistas y al no haber objeciones la señora María A. Bustamante Chalela, representante legal de la Compañía Berosel S.A. mociona para que sean aprobados por la Junta y acto seguido por unanimidad los asistentes dieron su aceptación.

2do. punto del orden del día

Toma la palabra la señora Presidente Ana Luz Bustamante Chalela y solicita a la señora Gladys María Bustamante Chalela que proceda a dar lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultado Integral y hecho lo cual y al no haber observaciones por parte de los presentes la señora Ana Luz Bustamante Chalela mociona que sean aprobados, a lo cual, los asistentes al unísono dan su aprobación a dicha moción y solicitan que copia de todos los documentos que les han sido exhibidos sean adjuntados al expediente de la presente acta.

3er. punto del orden del día.

La Gerente, señora Gladys María Bustamante Chalela pasa a hacer conocer a los accionistas los resultados obtenidos por la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y mociona que la utilidad contable que ascendió a \$29.06 sea distribuida de la siguiente manera:

\$2.27 para incrementar la Reserva Legal; \$20.40 pasen a formar parte de la cuenta Utilidades no Distribuidas; y, de la Utilidad Tributable que es \$269.66, resultante de la conciliación tributaria, se pague el 25% de Impuesto a la Renta, esto es, \$67.42.

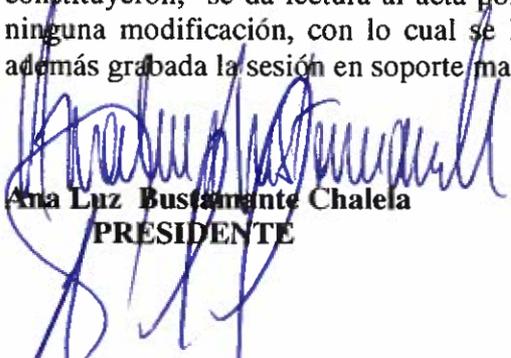
Luego de las deliberaciones los asistentes a esta Junta, representantes legales de las compañías accionistas, señores Alberto Bustamante Chalela, María A. Bustamante Chalela, Ana Luz Bustamante Chalela y Gladys María Bustamante Chalela aprueban por unanimidad que las utilidades sean distribuidas en la forma indicada por la señora Gerente.

4to. punto del orden del día.

La señora Ana Luz Bustamante Chalela, Presidente de la Compañía manifiesta que es necesario nombrar al Comisario de la compañía por el período que terminará el 31 de diciembre de 2016 por lo que mociona se reelija a la Ing. Lucrecia Ortega González para dicho cargo dado que ha tenido un buen desempeño en años anteriores por lo que los asistentes aceptan la moción y ésta es aprobada por unanimidad.

Por unanimidad se deja constancia que no votaron los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores en general.

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidente concede un receso para la redacción de ésta acta. Hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron; se da lectura al acta por Secretaría; y, se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión, a las diecisiete horas, quedando además grabada la sesión en soporte magnético.



Ana Luz Bustamante Chalela
PRESIDENTE

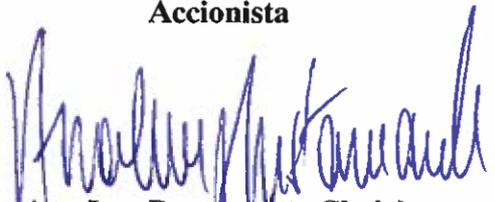


Gladys María Bustamante Chalela
GERENTE - SECRETARIO

Alberto Bustamante Chalela
Gerente
KERISAM S.A.
Accionista



María Bustamante Chalela
Gerente
BEROSEL S.A.
Accionista



Ana Luz Bustamante Chalela
Gerente
BIFIANCO S.A.
Accionista



Gladys María Bustamante Chalela
Gerente
LIESCO S.A.
Accionista

